HUESCA

Huesca, antigua Bolskan íbera, es la capital de la provincia de Huesca, en Aragón. Cuenta con 52.347 habitantes y es la capital de la Comarca de Hoya de Huesca, a la que pertenece su municipio. El Río Isuela discurre por la parte Este de la ciudad y a pocos kilómetros se encuentra el paso de montaña de Monrepós. La historia del núcleo urbano de Huesca parte del siglo XI antes de J.C. pasando más tarde por íberos y romanos, quedando reflejado en la forma de la ciudad en la medida en que las nuevas necesidades y funciones requerían soporte urbano.

A principios del siglo XX comienza la extensión de la ciudad y la necesidad de plantear un Plan de Ensanche en la llanada inmediata a su Casco Viejo, justo como estaba ocurriendo en otras capitales españolas. En Huesca se llevará a cabo en 1941 por el arquitecto Miguel Aranda. Además, en consonancia con otros ámbitos pero años después, se proyectaron y construyeron en 1954 el grupo de viviendas protegidas 'Ernesto Gil Sastre' La actuación se asienta en lo que sería entonces el extrarradio de la ciudad y se desarrolló con carácter de Ciudad-Jardín.

Pero será en 1958 cuando sea imprescindible un Plan que englobe toda la ciudad con el fin de una definitiva organización del territorio, y será Emilio Larrodera quien lo llevará a cabo desde el Ministerio de Vivienda en Madrid Este Plan supuso para Huesca un gran impulso de carácter urbano. El Plan de Ensanche con el que contaban desde 1948 estaba siendo superado por las necesidades que se empezaron a dar. Eran ante todo demandas de edificios públicos como la Estación de Ferrocarril o el Matadero. Construcciones que eran fundamentales para el buen funcionamiento de una ciudad como Huesca y cuya ubicación marcarían las directrices de los posteriores desarrollos urbanos. Otras de las demandas que había que solventar con el nuevo Plan serían las circulaciones dentro de la población, así como el enlace de las diferentes carreteras, que crearían una primera trama y, al mismo tiempo, un anillo de tráfico rodado que limitaría el espacio urbanizable.

Como es natural, los Proyectos de Reforma, los Proyectos de Urbanización y los Planes Parciales desarrollados durante los años sesenta y setenta permitirán -desde un punto de vista operativo- la definitiva configuración de la ciudad. Al comienzo se desarrollaron una serie de polígonos, bastantes de ellos industriales, que se habían quedado estancados esperando la aprobación del Plan General. Su urgencia era tan evidente para cubrir las demandas de los últimos años que, en cuanto se aprobó el Plan General, se redactaron con una gran celeridad y, por ello, dichos Planes serían simples trazos de viales y parcelas, sin mayor grado de detalle en los planos de ordenación. Estos polígonos serían los enumerados en el Plan General como 20, 26 y 27, 22, 14 y 29.

Como es sabido, en consonancia con lo que había pasado en el resto de Europa después de la Segunda Guerra Mundial, la urgente necesidad de construcción de viviendas ante la inmigración que se producía en las ciudades dio cabida a una dispersión masiva de las ideas del Moderno. A España llegarían poco más tarde a los centros neurálgicos (Madrid, Barcelona) y pasaría a provincias en la década de los sesenta. En Huesca, fue durante la década de los setenta cuando se desarrollaron Planes Parciales con esta nueva mentalidad. Son varios Polígonos emplazados todos ellos en el perímetro de lo que entonces era el núcleo de la ciudad (Polígono 5. Polígonos 9 v 17 o Polígono 13. entre otros). A diferencia : otros planes anteriores éstos fueron más allá de la mera zonificación y diseñaron las tipologías: unas tipologías exentas, donde predomina el bloque lineal o el bloque torre. Aunque en algún caso, como ocurrió en el Polígono 13, fueron tres los Planes Parciales que se elaboraron hasta que definitivamente se ejecutara el redactado por Manuel Guzmán Folgueras y Alfonso Fernández Castro.

Será a mediados de la década de los setenta cuando empieza a ser necesaria la Revisión del PGOU, materializándose en el Plan General de 1980. Pero en 1994, es tal el número de modificaciones de ese Plan General, que se hace necesaria la redacción de uno nuevo que evite las constantes modificaciones que estaban sucediendo. Pero hasta el año 2004 este documento no sería definitivo.

Durante los años en los que se está redactando este último Plan, las ciudades españolas se sumergen en un acelerado proceso de desarrollo urbanístico debido a la gran demanda de vivienda y el período de apogeo económico del que goza el país. Por ello las licencias y la construcción en Huesca no se paralizan a pesar de no tener un documento actualizado en el que apoyarse. La solución que se adoptará será permitir la construcción en la ciudad para que, una vez que se hubiera aprobado el Plan Urbanístico definitivo, incluir las Actuaciones que tuvieron lugar de 1994 a 2004 como APIS (Áreas de Planeamiento Incorporado). De esta forma se solventó el problema de proporcionar áreas donde construir sin necesidad de paralizar la actividad urbanística, como había sucedido durante la elaboración de los dos anteriores Planes Generales.

La reforma interior en Huesca comienza à realizarse a partir de la década de los ochenta, cuando se redacta el Plan Especial de Reforma Interior para el Polígono 1, correspondiente al Casco Histórico, fruto del Plan general de Ordenación Urbana de 1980 y redactado por los mismos arquitectos que elaboraron dicho plan. Esto traerá consigo Planes Especiales o Estudios de Detalle cuyo principal objetivo será el de conservar la identidad no sólo en el interior del recinto amurallado, sino también el carácter urbano del perímetro de dicha área. Ejemplo de ello son Proyectos como el Estudio de Detalle de la manzana de Villa Isabel o la Modificación Puntual del área conocida como Cuartel de la Merced. La Modificación del PGOU en el Polígono 11 será uno de los proyectos de Protección y Reforma más innovadores. Ello se debe al carácter industrial del edificio, pues se trata del Antiguo Matadero Municipal. Su finalidad primordial sería la de Conservar el mencionado edificio como icono de la actividad industrial que hubo en ese emplazamiento a finales del siglo XIX.

La aprobación del PGOU de 1980 trajo consigo también una cierta atención a las infraestructuras. En lo referente a la circulación de tráfico rodado se asumiría en gran parte lo existente, mejorándolo. Pero en lo referente a la Estación del Ferrocarril, se intentaría cambiar su anómala ubicación, pero la solución sería criticada pues parece que conllevó más problemas que beneficios. Es importante también mencionar el desarrollo de una iniciativa como la del Parque Tecnológico Walqa ligado a la investigación y ubicado tangencialmente a la carretera de Zaragoza. Las industrias Albajar, por el contrario, se ubicaban en el norte de la ciudad, apoyándose en el vial dirección Pamplona. Tras el cierre de las mismas se planteó directamente el cambio de uso en esa zona y transformarla en un área residencial, cuyos trazados recuperaran las tipologías tradicionales como la manzana típica de ensanche tratada de forma que permite disfrutar del espacio interior no sólo por los residentes en sus viviendas sino también por personas ajenas a la edificación.

La recuperación de formas tradicionales de la ciudad se expresa, formalmente, en el uso de la manzana con una nueva interpretación, así como en la definición de trazados en consonancia con una utilización predominantemente peatonal. Será el Plan Parcial del Polígono 25, el que inaugure el nuevo modo de entender la ciudad. Su trazado consigue encajar con éxito en su ubicación, puesto que sus dimensiones derivan de las del Ensanche colindante por la parte este del área. La tipología residencial consiste en la definición de la manzana cerrada en sus ángulos, pero abierta en el centro para permitir el paso de uso restringido, creando de esa manera una posible secuencia peatonal, alternativa al viario rodado que discurre por el exterior de la manzana. Al mismo tiempo, se busca una cierta secuencia por el interior de las manzanas que definen los espacios singulares que se pretenden. A partir de esta intervención, le seguirán otras con el mismo fin como el Estudio de Detalle del polígono 20 redactado en 1989 o la Modificación de un sector del Polígono 5 de 1998.

A partir de la década de los noventa se empieza a dar importancia al paisaje y después del Texto Refundido de la Modificación del PGOU en el Àrea del Isuela empieza a elaborarse Proyectos que tienen muy presente la relación entre la trama urbana y el paisaje. Durante las dos últimas décadas se aprecia la insistencia de la presencia de la naturaleza a través de la intervención paisajística.

JORNADAS SOBRE URBANISMO ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO JRBANISMO DEL NORTE DE ESPAÑA Del proyecto de Investigación "La práctica del Diseño Urbano en las Capitales

Medias Españolas (1950-2000)" Escuela Técnica Superior de Arquitectura Universidad de Navarra

Coordinador general: José María Ordeig Corsini Autor principal a cargo de Huesca: Elena Lacilla Larrodé Colaboradores: José María Urbiola Barberena

Elaboración del panel: Andoni Briones González Fecha de realización del panel: mayo de 2011



1954. Ciudad Jardín . Mariano Lacarte

Antonio Uceda García

Miguel Aranda García

Arquitecto Municipal

Huesca a Robres km 3.

26 . Miguel Aranda Jaquotot

1980. Estudio de Detalle Polígono 13.

1957. Plan General de Ordenación Urbana de Huesca.

1960. Plan Parcial del Polígono 29 (zona vivienda agrícola).

1965. Proyecto Reformado del Plan Parcial del Polígono 5.

1968. Plan Parcial del Polígono 22. José Urzola Estropa

1970. Proyecto de Plan Parcial en los Polígonos 9 y 17.

Miguel Aranda Jaquotot, Arquitecto Municipal

Ordenación General. Miguel Aranda García

1970. Plan Parcial del Polígono 11. Miguel Aranda García

1971. Plan Parcial del Polígono 14. Sr. Benosa, Arquitecto

Huesca, en la zona A del Polígono 4. Miguel Aranda García

1979. Anteproyecto de delimitación para la construcción de un Polígono de Viviendas Unifamiliares situado en la carretera de

Polígono 13. Miguel Aranda García, Arquitecto Municipal

Manuel Guzmán Folgueras y Alfonso Fernández Castro

Manuel Guzmán Folgueras y Alfonso Fernández Castro

Alfonso Fernández Castro y Manuel Guzmán Folgueras

1981. Plan Especial de Reforma Interior de Capuchinas.

1982. Plan Especial de Reforma Interior del Polígono 1.

Alfonso Fernández Castro y Manuel Guzmán Folgueras

1982. Renfe. Petición Estación viajeros y cambio de rasante.

Urbano en áreas exteriores. Miguel Aranda García

1980. Revisión del Plan General de Huesca.

caminos y puertos), Pedro Claver Estafanía

.eopoldo Serena Puig

Jesús Tejada Villaverde

del PGOU. Félix Bernues Sanz

Jesús Ramón Tejada Villaverde

de Huesca. Texto Refundido.

Jesús Tejada Villaverde

.eopoldo Serena Puig

Patricia Martín Montaner

1985. Estudio de detalle en el Polígono 23 del PGOU.

20. José María Aguirre Aldaz e Ignacio Nava Arrieta

Polígono 11, Matadero. Jesús Tejada Villaverde

José Luis L'hotellerie-Fallois y Javier Elizalde

San Vicente, Desengaño, Casa Amparo.

Rosana Pérez Ramón y Jesús Tejada Villaverde

1994. Estudio de detalle del área del Temple.

Francisco Pol Méndez y Mª José Martín del Río

1995. Estudio de detalle manzana Villa Isabel.

(antiguas industrias Albajar). Jesús Tejada Villaverde

denominado Polígono 27. Jesús Tejada Villaverde

Suspiro. Jesús Ramón Tejada Villaverde

manzana correspondiente el Sector 4 del Polígono Ruiseñor.

viaria. Jesús Ramón Tejada Villaverde, Arquitecto Municipal

1992. Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana

1992. PERI del entorno del Museo Arqueológico Provincial.

1992. Plan Especial de Infraestructura Urbana, fase primera.

1992. Plan Especial de Protección y Reforma Interior de la muralla.

1992. Texto Refundido de la Modificación del PGOU en el área del

suela. Jesús Tejada Villaverde (Arquitecto municipal), Leopoldo

Serena Puig (Ingeniero municipal) y P. Lafuente Lles (Arquitecto

1993. Modificación del PGOU en el entorno del convento de San

1995. Modificación del PGOU en el sector denominado Polígono 24

1995. Modificación del PGOU en la zona no consolidada del sector

1995. Plan General de Ordenación. Modificación de la estructura

general viaria. Leopoldo Serena Puig y Jesús Tejada Villaverde

1995. Plan General de Ordenación. Modificación de la estructura

general viaria. Leopoldo Serena Puig y Jesús Tejada Villaverde

1996. Avance del Plan Especial de Reforma Interior del sector

Cierre primer cinturón o ronda, Interiorconexión Avda, Juan XXIII,

1998. Modificación del estudio de detalle y parcelación en Polígono

14, manzanas 7 y 8. Miguel Ángel Aznar Sarasa, C. Fco. Miguel

1999. Modificación aislada del PGOU de Huesca en el Polígono 24II. Francisco M. Lacruz Abad y Concepción Ruiz Monserrat

una parcela de equipamiento. Jesús Ramón Tejada Villaverde

2001. Modificación aislada del PGOU en los Polígonos 14 y 14bis.

2003. Avance del Plan director de la muralla de Huesca. Luis V. Franco Gay (Arquitecto), José Luis Cebolla Berlanga (Arqueólogo),

(Abogado) y José Miguel Sanz Lahoz (Arquitecto Técnico)

José Miguel Cubillo Gracián (Arquitecto), José Antonio Sanz Cerra

2008. Plan Especial de Reforma Interior para el desarrollo del sector

2000. Modificación del PGOU en el Polígono 5 para zonificación de

lenominado Polígono 24 (antiguas industrias Albajar).

Sara Borao Capella y Félix Bernues Sanz

Avda. Martínez de Velasco, calle Teruel.

Barseló y Antonio Salvatella Faure

apr 19-02, Harineras.

1997. Plan Especial de Infraestructura Viaria.

Jesús Tejada Villaverde, Alicia Banzo Castro

Francisco Lacruz Abad y Pedro Claver Estefania

Jesús Tejada Villaverde y Leopoldo Serena Puig

Miguel, Texto refundido (modificado), Jesús Tejada Villaverde

1960. Plan Parcial de los Polígonos 20,26 y 27.

Miguel Aranda García, Arquitecto Municipal

Miguel Aranda García, Arquitecto Municipal

1967. Proyecto de Alineaciones del Polígono 12.





